ISLAY

COLEGIO MARIÁTEGUI DE MOLLENDO

ZANE Construcciones inicia ejecución de obra

▶ Gobernador Regional entregó terrenos a la empresa para poner en marcha proyecto de más de S/ 45 millones.

PÁG.07

FENATRACC BASE ISLAY

Piden participación laboral en obra

PÁG.08

▶ Trabajadores de construcción civil se acercaron al colegio Mariátegui.

ERASMO ANARPUMA

Quiere ser presidente de AUPI

PÁG.09

▶ Afirmó que está facultado para participar en el congreso de este domingo.

N° 5500 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

ALERTA SANITARIA:

Diresa asegura que ningún establecimiento cuenta con el suero defectuoso

PÁG.03



▶ Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud, informó que, se realizó una exhaustiva búsqueda en los almacenes de la DIRESA, hospitales y centros de salud, y no se encontró el lote en cuestión.

ALERTA EN TACNA POR PRESENCIA DEL VECTOR DEL DENGUE: ILO REFUERZA VIGILANCIA

Cuidado con el dengue

PÁG.06

▶ *Hasta la fecha, no se ha detectado la presencia del vector en Ilo, gracias a las acciones de monitoreo y control implementadas.*



HABRÍA SUFRIDO UNA CAÍDA

PÁG.04

Sexagenaria es hallada sin vida en su domicilio en Moquegua

▶ Al llegar al lugar, los paramédicos confirmaron que la mujer había dejado de existir.

REALIZAN LANZAMIENTO DE CENSOS NACIONALES 2025

El INEI y el Gobierno Regional de Moquegua lanzaron de manera oficial los Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.

PÁG.16



PROLIFERAN LOCALES NOCTURNOS

PÁG.04

Parque Industrial de Ilo no cumple su objetivo

▶ Vecinos de la zona exigen intervención inmediata de las autoridades.



issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Zenón: recordando el chamullo del gas boliviano



Ahora que Bolivia está en crisis, se advierte un éxodo al Perú, no tiene combustibles, que en su mayoría los importa, y el precio de los alimentos se disparan, trae a la memoria cuando siendo gobernador Zenón Cuevas Pare, inicios de 2019, una comitiva liderada por él, fue a la nación altiplánica para, dizque gestionar la compra de gas barato para los pobres de la región Moquegua.

Al volver lo hicieron con el cuento que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos podía vender gas a los departamentos del sur del Perú y que este se transportaría desde El Alto hasta Puno y de allí se llevaría en balones a Moquegua, Ilo y Tacna.

Pasó su gestión y ese gas nunca llegó, al contrario, ahora a los bolivianos se les está acabando las reservas y no tienen ni para ellos. Ese fue el "chamullo del año" y nos lo tragamos "zapatos y todo" de políticos mentirosos y que ahora se mueren de ganas de volver a postular... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Agua de Chilota y Chincune en mayo

Tras la reunión de la comisión que hace seguimiento a los compromisos de la mesa que dio luz verde al proyecto minero Quellaveco, se acordó el inicio de las pruebas hidráulicas y entrega del proyecto Sistema de Bombeo Chilota-Chincune para el mes de mayo y que estará supeditado a los permisos y autorizaciones; en cuanto a su operación y mantenimiento, corresponde trasladar la decisión al consejo directivo del Fondo de Desarrollo Moquegua.

Ojo, no es la primera vez que se anuncia la prueba y funcionamiento para llevar aguas al canal madre Pasto Grande y alimentar las Lomas de Ilo. Ahora se anunció que será en mayo, ojalá que sea mayo de este año, y en cuanto a su operatividad, ojalá que funcione y una vez funcionando, no se olvide que costará mucha plata. Ojo, pagar la energía que se requiere para bombear las aguas es "otro cantar", también cuesta, y los nuevos agricultores de las Lomas de Ilo no podrían financiar; o sea, "menudo problema" que se viene... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



Moquegua y la chamba formal


| Obra pública del GORE Moquegua. |

Para el analista de estudios económicos de ComexPerú Daniel Najarro, "Moquegua casi triplicó la productividad laboral promedio a nivel nacional en el 2023. Esto se logró mediante la inversión privada en maquinaria y tecnología en sectores como minería y manufactura". A propósito, entre lo más reciente, en enero de este año nuestra región se posicionó como la segunda región con mayor empleo en el sector minero a nivel nacional, aportando el 9.5% del total con 23,169 puestos de trabajo, como reza en el boletín estadístico del Ministerio de Energía y Minas.

Algo más, en nuestra región hay 20,756 trabajadores mineros y de ellos 2,413 son mujeres. Era de esperarse con dos minas operativas, Cuajone y Quellaveco, que nos hace el primer productor de cobre a nivel nacional, además de otras que se alistan para operar como San Gabriel en Ichuña y explorar como Hudbay Perú en Torata... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Las encuestas 'truchas' a la orden del día

En las redes no se puede controlar la seguidilla de mentiras que se difunden con encuestas "truchas", más falsas que una moneda de sol 50. Se pone en los primeros lugares a algunos personajes que no viven en la región Moquegua y otros que tampoco ni ellos mismos se imaginan postulando.

Pero es parte de los procesos electorales y la guerra sucia cargada de falsedades, pero por otro lado hay quienes planifican su campaña y mandan hacer sondeos serios, como para ver qué tan posicionados están y qué deben y no deben hacer. Ellos tienen resultados y no los difunden porque, así como podría serles favorable, también pueden ser motivo para convertirse en el punto del ataque.



Al final, y hasta para hacer encuestas "truchas", habría que ser un tanto congruente sin difundir información lejos de la realidad. O sea, hasta para meter chamullo hay que saber... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera



En el pueblo de Yojo, distrito de Cuchumbaya, se hacen los preparativos para la próxima realización de la edición XXIV del Concurso del Sarawja Charango de Oro 2025 que se realizará el 26 de abril. Lo bueno es que no están solos, hasta los políticos ya aseguraron su colaboración en los premios...

A propósito, se viene la fiesta de las cruces en San Antonio y este año la celebración más sonada es la Cruz de Mayo de la Asociación de Vivienda Ciudad del Altiplano, que tendrá como padrino al empresario y futuro candidato a la alcaldía Fredy Borda. Se supo que entre los artistas que se presentarán figura Dina Paucar...

En la reunión de los miembros del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos con Anglo American Quellaveco, como en otras veces, cuando arranca hay mucha asistencia para la foto de los "luchadores sociales" que se lucen hablando, pero cuando se llega a los acuerdos y hay que firmar el acta, ellos desaparecieron... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Alerta sanitaria: Diresa asegura que ningún establecimiento cuenta con el suero defectuoso

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud emitió la Alerta N° 38-2025, en la que advierte sobre la sospecha de reacciones adversas graves relacionadas con un lote específico de cloruro de sodio. El producto en cuestión corresponde al lote N° 2123624-1/12-2027 y Registro Sanitario EN02537 del Suero Fisiológico al 9%.

Tras el fallecimiento de tres personas debido a este suero defectuoso, producido por Medifarma, la Dirección Regional de Salud de Moquegua (DIRESA) aseguró que ningún establecimiento de salud en la región cuenta con dicho medicamento.

Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud, informó que, tras recibir la notificación, se realizó una exhaustiva búsqueda en los almacenes de la DIRESA, hospitales y centros de salud, y no se encontró el lote de suero de la empresa Medifarma. "Puedo garantizar que no hemos encontrado este lote en las tres provincias de nuestra región, ni en los hospitales de Ilo y Moquegua", indicó Herrera.

Además, se coordinó con Essalud para confirmar la ausencia del lote en sus establecimientos. Ayer se finalizó la verificación en las clínicas privadas, mientras que el equipo de fiscalización de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) sigue llevando a cabo las inspecciones correspondientes.

Herrera explicó que el caso está siendo investigado, ya que el suero podría haber sido contaminado en la fábrica o durante su transporte. Advirtió que el suero fisiológico se administra por vía intravenosa, por lo que cualquier irregularidad en su composición puede tener consecuencias graves.

> Tres personas fallecieron a causa del medicamento a nivel nacional.

En cuanto a las sanciones para la empresa responsable, Herrera destacó que la Digemid está llevando a cabo el proceso administrativo pertinente, lo que podría resultar en multas y la inmovilización de los lotes contaminados. "Es crucial que se tomen acciones correctivas y de vigilancia para evitar que situaciones similares ocurran en el futuro", aseguró.

EN ILO: ESTE LOTE NO HA LLEGADO A LOS ESTABLECIMIENTOS

Ante esta alerta, la DIRESA Moquegua ha desplegado personal en todos los establecimientos sanitarios de la región para verificar el retiro inmediato del producto.

La Dra. Marleny Choquihuilca, jefa de la Unidad de Medicamentos de la Red de Salud Ilo, informó que en ninguno de los centros de salud ni en el Hospital de Ilo se cuenta con este lote del suero fisiológico, ni ha sido distribuido en la provincia.

"El suero fisiológico es un medicamento que se utiliza generalmente para estabilizar al paciente y se administra a través de la vena. Este lote no ha llegado a los establecimientos de la Red de Salud Ilo", aseguró la especialista.

SUPERVISIÓN Y CONTROL EN FARMACIAS PARTICULARES

Choquihuilca explicó que el seguimiento de los lotes de insumos se realiza a nivel nacional y se ha confirmado que el insumo en cuestión no está presente en la Red de Salud Ilo. Sin embargo, aclaró que la supervisión de farmacias particulares no es competencia de su unidad, sino de la Dirección Regional de Salud Moquegua, que cuenta con un área especializada para realizar estas inspecciones y garantizar que el lote sea inmovilizado.

CASOS DE REACCIONES ADVERSAS Y SEGUIMIENTO DE LA ALERTA

Según la información preliminar, el lote afectado ha causado fallecimientos y reacciones adversas en pacientes a nivel nacional. No obstante, hasta el momento no se ha determinado con exactitud la naturaleza de la observación sobre el producto. "Me imagino que en el transcurso de estos días nos estarán informando bajo una nueva alerta cuáles son las observaciones específicas que se han encontrado", concluyó Choquihuilca.


| Foto referencial. |

JEFE RED DE SALUD ILO

Al respecto, el Dr. Jesús Ochoa, director de la Red Integrada de Salud Ilo, confirmó que en la provincia de Ilo no se tiene la presencia del lote afectado de suero fisiológico. Esta verificación se realizó tras un control exhaustivo del stock e inventario en los establecimientos de salud.

El director informó que el suero en cuestión presenta irregularidades en su consistencia y presentación, lo que ha motivado la alerta sanitaria. Sin embargo, aseguró que los medicamentos administrados a los pacientes en Ilo son de la mejor calidad y cumplen con los estándares de seguridad.

Finalmente, reiteró que el lote afectado no ha llegado a Ilo ni está en uso en las instituciones de salud de la provincia.

Moquegua alerta ante posible llegada del dengue

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El ingeniero Ricardo Cayo, director ejecutivo de salud ambiental, informó que la región de Moquegua está tomando medidas preventivas ante la posible llegada del mosquito "Aedes aegypti", transmisor del dengue. A pesar de que se ha detectado la presencia del vector en la ciudad de Tacna, los monitoreos realizados en Moquegua no han revelado su presencia.

"Estamos realizando vigilancia entomológica a nivel de ovitrampas en puntos críticos como aeropuertos y terrapuertos", explicó Cayo. Además, señaló que se han implementado vigilancias a nivel de viviendas, con intervenciones en Ilo y Moquegua, sin encontrar rastro del mosquito.

Cayo destacó la importancia de la participación ciudadana para facilitar el acceso a las viviendas durante las intervenciones de búsqueda del vector. "Pedimos a la población que apoye al personal de salud para ingresar a sus viviendas y hacer la búsqueda del vector", señaló.


| Ing. Ricardo Cayo, director ejecutivo de salud ambiental. |

Finalmente, mencionó que, aunque el mosquito aún no se ha encontrado en la región, las autoridades sanitarias se mantienen en alerta y continuarán con las vigilancias trimestrales, especialmente durante las temporadas de mayor calor, para prevenir la propagación del dengue y otras enfermedades transmitidas por el "Aedes aegypti".

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N.º 29151 y el art. 251 de su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
EL PREDIO ESTA UBICADO EN LA JUNTA VECINAL DE DOCE (12) QUEBRADAS DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. AREA: 0.37102 ha. PERIMETRO: 243.72 ml.	No inscrito	• USO DEFINITIVO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN JUNTA VECINAL DOCE QUEBRADAS, DISTRITO DE TORATA DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA". CUI: 2650142	Inscripción de Primera de Dominio. Cualquier otro Acto cuya Inscripción sea necesaria para el saneamiento legal del inmueble de propiedad estatal.

Torata 26 de marzo 2025.

issuu-downloader.com

Fiscal explica criterios para prisión preventiva ante cuestionamientos ciudadanos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante las críticas de la población por la liberación de presuntos delincuentes, el fiscal de Prevención del Delito, Dr. Alfredo Rojas Bedregal, aclaró que la detención y posterior proceso legal sigue un protocolo riguroso. Explicó que la Policía Nacional captura a los sospechosos y luego estos son puestos a disposición del Ministerio Público.

Rojas Bedregal señaló que para solicitar prisión preventiva es necesario contar con ciertos elementos de convicción, como la gravedad del delito, pruebas que sustenten la acusación, riesgo de fuga y posibilidad de evasión del juicio. "La pena que corresponde al ilícito debe ser mayor a cinco años para poder solicitar prisión preventiva", precisó.

SOBRE LOS OPERATIVOS PREVENTIVOS

En cuanto a los operativos realizados por la Fiscalía, Rojas Bedregal explicó que estos procedimientos tienen un carácter preventivo y se inician con la apertura de carpetas fiscales con una finalidad específica.

Aclaró que no se realizan operativos de manera aislada, sino que estos deben estar enmarcados en una carpeta preventiva. "Cuando se apertura un procedimiento para prevenir un ilícito, nos enfocamos en las causas que lo originan y en las acciones necesarias para erradicar el riesgo", explicó.


| Dr. Alfredo Rojas Bedregal, fiscal de Prevención del Delito. |

Asimismo, indicó que el trabajo preventivo implica la coordinación con la Policía Nacional y otras instituciones para identificar factores de riesgo y ejecutar acciones que impidan la comisión de delitos.

Adultos mayores son abandonados por meses en el Hospital de Ilo


| Lic. Iris Soto servidora del nosocomio. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Hospital del MINSA de la Pampa Inalámbrica enfrenta un problema recurrente: adultos mayores en estado de abandono permanecen internados por días e incluso meses, sin un lugar a dónde ser trasladados.

La Lic. Iris Soto servidora del nosocomio, informó que recientemente un hombre de 81 años estuvo en el hospital por casi tres meses, ya que no tenía familiares ni un lugar donde ser derivado.

"La Beneficencia ya no quiere albergar más ancianos porque no tiene capacidad. Pido a los consejeros y regidores que planteen un proyecto para construir un albergue más grande, donde puedan recibir a los adultos mayores en abandono", expresó.

Soto enfatizó que el hospital no está diseñado para servir como refugio permanente, ya que su capacidad es limitada y las camas que ocupan los adultos mayores son necesarias para otros pacientes.

Además, mencionó que la Beneficencia de Moquegua se han negado a recibir a los ancianos, argumentando que Ilo debe resolver este problema por sí mismo.

Mujer de 62 años es hallada sin vida en su domicilio en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las autoridades investigan el fallecimiento de Edith Cuéllar, una mujer de 62 años, cuyo cuerpo fue encontrado en el interior de su vivienda, ubicada en la tercera cuadra de la calle Cuzco, en Moquegua.

De acuerdo con los primeros informes, el personal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) recibió una alerta sobre una posible emergencia médica, luego de que se reportara que la mujer se encontraba desmayada. No obstante, al llegar al lugar, los paramédicos confirmaron que Cuéllar había dejado de existir.

Si bien las circunstancias de su fallecimiento aún están siendo investigadas, las primeras hipótesis apuntan a un posible accidente doméstico. Se presume que la víctima habría sufrido una caída mientras intentaba ingresar a la ducha, lo que le habría ocasionado un golpe fatal.



Las autoridades continúan recabando información para esclarecer los hechos y determinar las causas exactas del deceso.

Edith Cuéllar se desempeñó como trabajadora del Archivo Regional de Moquegua. Desde este espacio, expresamos nuestras condolencias a sus familiares y seres queridos ante esta irreparable pérdida.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados
956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com



Cinco participantes inscritas hasta el momento para "Señorita Ilo 2025"

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La convocatoria para el certamen de belleza Señorita Ilo 2025 sigue abierta hasta el 31 de marzo, y hasta la fecha se han inscrito cinco señoritas interesadas en competir por el título.

Millet Villanueva, presidenta de la Liga Contra el Cáncer, informó que se están realizando coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Ilo para definir la fecha del evento que podría ser el 25 o 26 de abril. Asimismo, se evalúan posibles locaciones, entre ellas, el frontis del municipio o el atrio de la iglesia.

Se ha enviado oficios a instituciones educativas, públicas y privadas para que presenten a sus candidatas. Los requisitos para postular son: Ser ileña de nacimiento o residente en Ilo por al menos tres años, tener entre 16 y 27 años y ser soltera y sin hijos.

SHOW ARTÍSTICO Y DETALLES EN EVALUACIÓN

Los organizadores también están gestionando la presentación de un artista invitado, evaluando los costos y disponibilidad para brindar un espectáculo de calidad durante el evento.



PARTICIPACION DE UTILIDADES2024
RUC:20519734614

Se comunica a los ex trabajadores y/o cesados que laboraron en la Empresa ECOP SAC Ingeniería y Construcción durante el periodo 2024, que en cumplimiento al Decreto Legislativo N°892, se procede con la distribución de **UTILIDADES.**

Por lo tanto, agradeceremos comunicarse al siguiente numero 953-522-105, en el horario de Lunes a Viernes de 08:00 hrs. A 15:00 hrs.

LA GERENCIA

Aprueban plan de fiscalización para evaluar las obras en ejecución de la MPI

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En reciente sesión del Consejo Municipal de Ilo, se aprobó el Plan Anual de Fiscalización, en el cual se han identificado las obras que serán supervisadas. Para ello, se conformarán comisiones de fiscalización encargadas de inspeccionar los proyectos en ejecución.

La regidora Solange Tapia, informó que ha solicitado una fiscalización específica al personal administrativo vinculado a las obras, con el objetivo de verificar si cumplen con el perfil y los requisitos mínimos para ocupar sus cargos.

Tapia también señaló que, en el área de Inversiones, se han identificado pagos elevados, por lo que es necesario analizar si existen las justificaciones adecuadas para dichos montos.


| Solange Tapia Taco, regidora de la MPI. |

Regidora pide una fiscalización específica al personal administrativo vinculado a las obras, con el objetivo de verificar si cumplen con el perfil y los requisitos mínimos para ocupar sus cargos.

OBRAS SOBREVALORADAS Y RETRASO EN PAGOS

En relación con las obras sobrevaloradas ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Tapia indicó que esta situación podría ser una de las razones por las cuales el municipio carece de liquidez.

"La falta de recursos se evidencia porque hay muchas personas que se quejan por el retraso de sus pagos", expresó la regidora. Ante esto, pidió que no se realicen más incrementos en los costos de las obras, a fin de evitar mayores perjuicios económicos.

Asimismo, exhortó a la Oficina de Control Interno y a la Procuraduría a evaluar la situación y, de ser necesario, iniciar los procedimientos correspondientes para esclarecer estos asuntos.

Parque Industrial de Ilo no cumple su objetivo y proliferan locales nocturnos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el Parque Industrial de la Pampa Inalámbrica, el funcionamiento de más de 20 locales nocturnos está generando una ola de escándalos públicos, peleas, robos y asaltos, sembrando temor y malestar en los asentamientos humanos colindantes.

El dirigente de Tren Al Sur, Miguel Torres, manifestó su indignación ante la situación, cuestionando la falta de control de las autoridades y la forma en que estos establecimientos obtienen sus permisos y licencias de funcionamiento. Según Torres, "no respetan los horarios; otros atienden a puerta cerrada y son frecuentados por gente del mal vivir".


| Miguel Torres, dirigente de Tren al Sur. |

Situación del Parque Industrial preocupa a los vecinos, quienes exigen una intervención inmediata de las autoridades para recuperar el orden y garantizar la seguridad en la zona.

"Primero había uno, ahora hay más de 20, y es una zona bastante peligrosa. Tiene que suceder algo para que trabajen las autoridades, ojalá no llegue ese momento, pero primero tienen que prevenir antes de que ocurra alguna desgracia", enfatizó el dirigente.

Además de la problemática en los locales, Torres denunció el desorden en el parque industrial, donde vehículos se estacionan sin control, las cámaras frigoríficas arrojan la sanguaza y se queman materiales tóxicos, lo que genera una alta contaminación y agrava el malestar de la población.

issuu-downloader.com

Alerta en Tacna por presencia del vector del dengue: Ilo refuerza vigilancia

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El jefe de la Red de Salud Ilo, Dr. Jesús Ochoa, informó que el vector transmisor del dengue ha sido identificado en Pocollay, región Tacna, y que las autoridades de salud ya han tomado medidas al respecto.

En relación a la provincia de Ilo, Ochoa aseguró que, hasta la fecha, no se ha detectado la presencia del insecto, gracias a las acciones de monitoreo y control implementadas.

Dijo que, la Red Integrada de Salud Ilo mantiene un plan de trabajo activo para prevenir la propagación del vector. Según el Dr. Ochoa, se han instalado ovitrampas en puntos estratégicos de la provincia y los resultados han sido negativos.

"También estamos realizando un plan de intervención en más de 3 mil domicilios, sin haber identificado la presencia del vector", explicó.


| Dr. Jesús Ochoa, jefe de la Red de Salud Ilo. |

ACCIONES PREVENTIVAS

En mayo y noviembre se continuará con inspecciones en otros 6 mil domicilios, priorizando las zonas de El Algarrobal, Pampa Inalámbrica y Miramar, entre otras áreas de riesgo.

El jefe de salud destacó que las bajas temperaturas del invierno dificultan la reproducción del zancudo, por lo que es poco probable que el vector aparezca en Ilo.

Inauguran Plataforma Regional de la Juventud

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Moquegua, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, puso en marcha la Plataforma Regional de Estrategias para la Juventud, una nueva iniciativa orientada a promover la colaboración entre las distintas instituciones gubernamentales.

Katherine Anco Santos, gerente regional de Desarrollo en Inclusión Social, indicó que el objetivo de esta plataforma es establecer mecanismos de concertación que permitan trabajar de manera conjunta en la generación de oportunidades y en la solución de las problemáticas que afectan a la juventud moqueguana.





La funcionaria señaló que, al menos cuatro sesiones anuales están programadas para discutir y avanzar en temas que preocupan a los jóvenes, además de fomentar la participación de diversas instituciones y representantes locales.

Asimismo, resaltó que con ello Moquegua se posiciona como la primera región en el país en implementar una política regional de juventud regulada. Según Anco, múltiples oficios llegaron al GORE solicitando asistencia técnica para poner en marcha iniciativas similares en sus localidades.


MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL.

DON: **GUERRA MENDIVEL ELMER EMERSON** DE **36** AÑOS DE EDAD, CON DNI N.º **45055064,** NATURAL DE **AYAVIRI** DE NACIONALIDAD PERUANO, DOMICILIADO EN **CALLE SAN MARTÍN H-13 PUEBLO JOVEN SAN FRANCISCO DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO - MOQUEGUA**, DE OCUPACIÓN **INGENIERO DE SISTEMAS.**

DOÑA: **HOLGUIN FRISANCHO ROSARIO BELINDA** DE **36** AÑOS DE EDAD, CON DNI N° **07376627,** NATURAL DE **PUNO** DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN **CALLE SAN MARTÍN H-13 PUEBLO JOVEN SAN FRANCISCO DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO - MOQUEGUA**, DE OCUPACIÓN **NUTRICIONISTA.**

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N°253 DEL CÓDIGO CIVIL Y ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DENTRO DEL PLAZO CONFORME A LEY.

DIA : VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2025
HORA : 19:00 HORAS
LUGAR : AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO - MOQUEGUA

SAN FRANCISCO, 26 DE MARZO DEL 2025

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
DISTRITO MOQUEGUA PROVINCIA MCAL. NIETO
YURY PEROY FLORES ESTUCO
REGISTRADOR CIVIL
DNI: 41410464

Procurador Anticorrupción y consejero delegado se reúnen tras controversias por presunta compra de licor

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En respuesta a recientes cuestionamientos sobre una presunta adquisición de bebidas alcohólicas para un evento oficial en Ilo, el procurador regional anticorrupción de Moquegua, Dr. Carlos Ponce Arpasi, sostuvo una reunión con el consejero delegado del Consejo Regional, Pedro Noguera. La cita, solicitada por Noguera, tuvo como objetivo abordar aspectos normativos vinculados al uso de recursos públicos y prevenir posibles irregularidades en las adquisiciones estatales.

Según precisó el procurador, el encuentro permitió explicar al consejero qué bienes pueden ser adquiridos con fondos del Estado. Esta iniciativa surgió tras la difusión en redes sociales de publicaciones que sugerían la compra de bebidas alcohólicas para un evento programado este viernes. Ante ello, el procurador confirmó que se presentó una denuncia formal ante la instancia correspondiente.

"Diversas emisoras difundieron que se habrían solicitado insumos, entre ellos, presuntamente, licor. Debido a que la adquisición de bebidas alcohólicas por parte del Estado está prohibida, se procedió con la denuncia respectiva", indicó Ponce. Asimismo, informó que se han reportado hechos similares ocurridos en 2024 y 2025, los cuales deberán ser investigados por el Ministerio Público.

Por su parte, el consejero Pedro Noguera negó que se haya destinado presupuesto para la compra de licor con fines festivos. Aclaró que, de haberse contemplado dicha adquisición, esta habría estado orientada a realizar un brindis protocolar y ofrecer productos emblemáticos de Moquegua a visitantes de la Mancomunidad.


| Dr. Carlos Ponce Arpasi, procurador regional anticorrupción. |

Finalmente, el procurador Ponce reiteró que toda presunta irregularidad será evaluada con rigurosidad para determinar si constituye una falta administrativa o un delito penal. "Nuestro interés es esclarecer los hechos y establecer responsabilidades", puntualizó.

issuu-downloader.com

Más de 500 estudiantes tendrán moderna infraestructura en el colegio Mariátegui



Autoridades regionales entregaron la infraestructura y terrenos del colegio Mariátegui a ZANE Construcciones, marcando el inicio de un moderno centro educativo en Mollendo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa (GRA) entregó oficialmente los terrenos y la actual infraestructura del colegio José Carlos Mariátegui en Mollendo a la empresa ZANE Construcciones para dar inicio a la edificación de un nuevo y moderno plantel. Más de 500 estudiantes de primaria y secundaria se beneficiarán con aulas equipadas y espacios adecuados para la enseñanza.



DETALLES DE LA OBRA

El proyecto contempla la construcción de 4 aulas para primaria y 15 para secundaria, además de un aula de innovación pedagógica, 10 laboratorios, 2 bibliotecas, una sala de usos múltiples y 31 servicios higiénicos. También se implementarán áreas de administración, alimentación y servicios generales.

GARANTIZAN CONTINUIDAD EDUCATIVA

Durante la ejecución de la obra, las clases no se verán afectadas. Se ha previsto una sede temporal en terrenos de la Municipalidad Provincial de Islay, ubicados a espaldas del cuartel de serenazgo en Alto Inclán.

PRESENCIA DE AUTORIDADES

El acto de entrega contó con la participación del gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez; el gerente general de ZANE Construcciones, Gian Franco Zanelli Arana; y el alcalde provincial de Islay, Richard Ale, además de autoridades educativas y estudiantes.

Empresa ZANE Construcciones inicia ejecución de obra del colegio Mariátegui

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa Zane Construcciones SAC, será la encargada de la construcción de la nueva infraestructura de la institución educativa José Carlos Mariátegui en Mollendo. El proyecto incluirá la implementación de un plan de contingencia y la ejecución integral de la obra.



| Gian Franco Zanelli, gerente general de ZANE Construcciones. |

INICIO DEL PROYECTO Y PLAZOS ESTABLECIDOS

El gerente general de Zane Construcciones SAC, Gian Franco Zanelli Arana, informó a La Prensa Regional que el proyecto comenzó en 2024 con la elaboración del expediente técnico, el cual fue aprobado hace dos semanas. La obra iniciará oficialmente el 28 de marzo con la implementación del plan de contingencia.

“La contingencia involucra la instalación de aulas provisionales durante 60 días, luego procederemos con la demolición de la infraestructura existente y posteriormente con la ejecución de la nueva obra”, explicó Zanelli.

El plazo total para la culminación de la obra será de 540 días, incluyendo los 60 días destinados a la contingencia. Además, se ha contemplado un periodo adicional de 60 días para la liquidación y recepción del proyecto, lo que permitirá que la nueva infraestructura esté concluida en aproximadamente 15 meses.



FINANCIAMIENTO Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN

El presupuesto total del proyecto asciende a aproximadamente 45 millones de soles, monto que cubre tanto la ejecución como la supervisión de la obra, además del equipamiento y mobiliario. La obra será ejecutada bajo la modalidad de obra por impuestos, con financiamiento a cargo del Gobierno Regional de Arequipa.

Gerente general, Gian Franco Zanelli, sostuvo que esperan culminar la obra en el menor tiempo posible, tomando en cuenta, además, mano de obra local y regional.

COMPROMISO CON LA MANO DE OBRA LOCAL

Zanelli destacó que se dará prioridad a la contratación de mano de obra local, beneficiando a trabajadores tanto de Mollendo como de Arequipa.

Finalmente, el gerente general de la empresa constructora reafirmó su compromiso de ejecutar la obra en el menor tiempo posible, garantizando altos estándares de calidad en su desarrollo.

issuu-downloader.com

Fenatracc Islay pide participación laboral en obra del colegio Mariátegui

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los trabajadores de construcción civil afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (Fenatracc), base Islay, han solicitado ser incluidos en la bolsa laboral del proyecto de la institución educativa José Carlos Mariátegui. Su objetivo es acceder a oportunidades de empleo en la obra, por lo que buscan reunirse con la empresa constructora a cargo.

El secretario general de Fenatracc-Islay, Roberto Tito Apaza, informó que un grupo de trabajadores se hizo presente pacíficamente en el frontis del colegio para ejercer su derecho sindical y solicitar un diálogo con el gobernador regional y el alcalde provincial.



| Trabajadores del Fenatracc Islay en el frontis del colegio Mariátegui. |

"Hemos presentado los trámites documentarios correspondientes para solicitar nuestra participación laboral. La Constitución Política del Perú no establece porcentajes obligatorios para un sindicato en la contratación, ya que existe el derecho a la libre contratación y al trabajo", explicó el dirigente.

Buscan diálogo con empresa constructora para acceder a oportunidades de empleo.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN EN LA OBRA

Tito Apaza enfatizó la necesidad de que sus agremiados sean considerados dentro de la bolsa laboral del proyecto, ejecutado por la empresa Zane Construcciones SAC bajo la modalidad de obras por impuestos.


| Roberto Tito. |

Indicó que la ordenanza regional que establece un 60% de mano de obra local para el Sindicato de Construcción Civil no aplicaría en este caso, ya que la obra no se ejecuta por administración directa (Gobierno Regional de Arequipa) sino por parte de una privada; por ello, exhortó a la empresa a incluir en el proceso de contratación a trabajadores de todos los gremios y sectores de la provincia de Islay.

Taxistas consiguen que se eliminen dos rompemuelles en obra de la Panamericana

Se reunieron con el alcalde Richard Ale y consensuaron acuerdos.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras una reunión con el alcalde provincial Richard Ale, los taxistas colectivos de Mollendo, representados por Jesús Larico Mamani y otros dirigentes, lograron que se eliminen dos reductores de velocidad en la obra de la avenida Panamericana. Inicialmente, el proyecto contemplaba hasta ocho rompemuelles, pero tras el diálogo se acordó eliminar dos por considerarse innecesarios y perjudiciales para la fluidez del tránsito.

"Ha sido una reunión fructífera. Se reducirán dos rompemuelles que no eran necesarios por la cercanía entre ellos", declaró Larico.

UBICACIÓN DE LOS REDUCTORES ELIMINADOS

Los rompemuelles retirados estaban proyectados en los siguientes puntos: Taller El Chamo y la intersección de la avenida Navarrete con el obelisco pequeño.

Según Larico, la colocación de un rompemuelle en la avenida Navarrete habría generado congestión en la salida de vehículos, afectando la circulación en una zona de alto tránsito.

COMPROMISO DE SEGUIMIENTO

Los transportistas anunciaron que supervisarán el cumplimiento de estos acuerdos y estarán atentos a cualquier desviación en la ejecución de la obra.


| Obra de la Av. Panamericana. |

"Estaremos observando que se cumpla lo acordado. Si hay problemas, informaremos al residente de obra", afirmó Larico.

Asimismo, se confirmó que los rompemuelles construidos seguirán un diseño similar a los existentes frente al Instituto Jorge Basadre, evitando estructuras elevadas que dificulten la circulación.

OTROS AJUSTES EN LA OBRA

Durante la reunión, también se discutieron mejoras en drenaje pluvial en puntos críticos de la avenida Panamericana, como la zona del taller El Chamo y la curva de la bajada del colegio Deán Valdivia.

"El alcalde tomó en cuenta nuestra sugerencia. Es importante que los proyectos se adapten a la realidad y no solo a planos de escritorio", indicó Larico.

Además, se propuso la construcción de una pequeña isla peatonal cerca del grifo y frente al estadio, para mejorar la seguridad de los transeúntes.

issuu-downloader.com

Richard Ale espera que ministro de Desarrollo Agrario cumpla con Yanapuquio

El alcalde provincial de Islay se pronunció recordando que la represa de Yanapuquio fue un compromiso adquirido durante la visita del titular del Midagri al Instituto Jorge Basadre de Mollendo en noviembre de 2024.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde provincial de Islay, Richard Ale Cruz, manifestó su expectativa de que el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manuel Manero Campos, cumpla con el compromiso asumido el año pasado y que en junio de este año se inicie la ejecución de la represa de Yanapuquio. Además, expresó su rechazo a la construcción de la represa de Tambo Bajo.

Ante el anuncio del ministro Manero sobre la construcción de dos represas para la provincia de Islay—Yanapuquio y Tambo Bajo—, el burgomaestre se pronunció recordando que la represa de Yanapuquio fue un compromiso adquirido durante la visita del ministro al Instituto Jorge Basadre de Mollendo el 19 de noviembre de 2024.

| Ministro Manero en Mollendo con autoridades de Islay y Arequipa, anunciando Yanapuquio. |



| Richard Ale. |

"El ministro prometió que la obra iniciaría la primera semana de junio, esperamos que cumpla su palabra. Ese es un compromiso que tiene él y lo tiene que hacer", afirmó Ale Cruz.

CUESTIONAMIENTOS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Respecto a la construcción de cuatro represas en Moquegua, incluyendo Paltuture, el alcalde señaló que el ministro está abordando el tema desde una perspectiva política y no técnica. "El agua la distribuye la Autoridad Nacional del Agua (ANA), no el ministro", enfatizó.

Asimismo, sostuvo que históricamente el agua pertenece al Valle de Tambo y criticó que Moquegua se beneficie con la ampliación de la frontera agrícola y el abastecimiento de agua a las empresas mineras, generando ingresos por canon minero, mientras que los agricultores del Valle de Tambo carecen incluso de carreteras adecuadas.

Erasmo Anarpuma confirma su postulación a la presidencia de AUPI

Actual vicepresidente sostuvo que está facultado para participar en el congreso de este domingo y poder ser elegido.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Erasmo Anarpuma Quispe, actual vicepresidente de la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de Islay (AUPI), anunció su candidatura para la nueva junta directiva que será elegida en el XIX Congreso, programado para el domingo 30 de marzo.

POSTULACIÓN DENTRO DEL MARCO NORMATIVO

Anarpuma aclaró que, pese a formar parte de la directiva saliente, tiene la facultad de postular, ya que la normativa no impide su participación.

"He llegado a la conclusión de que voy a postular porque me siento preparado y necesitamos a alguien que conozca la problemática. Hay muchas situaciones que deben mejorar", declaró al diario La Prensa Regional.

PROCESO DE ELECCIÓN Y CONVOCATORIA A DELEGADOS

El dirigente explicó que, a diferencia de otros procesos electorales, en este caso no se presentan listas previas. Durante el congreso, los candidatos son propuestos siempre que tengan la disposición de trabajar y el conocimiento de la normativa vigente.



| Erasmo Anarpuma. |

Finalmente, hizo un llamado a los delegados de los pueblos jóvenes afiliados para que asistan a la elección y garanticen un proceso transparente y participativo.

issuu-downloader.com

Impulsan acciones para mitigar el riesgo de derrumbe en el talud "Domo La Virgen"



AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Islay-Matarani, participó en una reunión convocada por la congresista Diana Gonzales en la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

Para mitigar el riesgo de derrumbe en el talud "Domo La Virgen", autoridades y entidades competentes han iniciado acciones conjuntas para garantizar la seguridad de la población y la continuidad de la actividad pesquera en Matarani.

El alcalde del distrito, Irwin Santoyo, participó en una reunión convocada por la congresista Diana Gonzales en la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. En el encuentro estuvieron presentes el ministro de la Producción, Sergio Gonzales, representantes del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) y del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), quienes analizaron medidas para prevenir posibles desastres.

IMPACTO DEL DERRUMBE EN LA POBLACIÓN Y LA ECONOMÍA

El derrumbe del talud pondría en riesgo a 800 personas y afectaría gravemente la economía local, especialmente el sector pesquero. Ante esto, el gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres, José Barrezueta, reafirmó el compromiso del gobernador regional de apoyar a la población mediante intervenciones y asistencia técnica.

COMPROMISOS Y PRÓXIMOS PASOS

Como parte de los acuerdos, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) actualizará la ficha de intervención antes del 8 de abril, facilitando la ejecución de acciones en el marco de la declaratoria de emergencia por lluvias.

Sedapar debe renovar redes para iniciar asfaltado en Deán Valdivia



| La Curva, Deán Valdivia. |

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Actualmente, los funcionarios de Sedapar siguen evaluando aspectos técnicos y presupuestales para definir la viabilidad del proyecto, indicaron fuentes ediles.

La Municipalidad Distrital de Deán Valdivia está realizando coordinaciones con la empresa Sedapar para renovar las redes de agua y desagüe antes de iniciar el asfaltado de la vía que conecta La Curva con el cruce de Santa María.

El ingeniero Anthony Gonzales Loayza, encargado de la gerencia de obras del municipio, informó que en un reciente encuentro con funcionarios de Sedapar se expuso la problemática que enfrenta el distrito debido al deterioro de las redes de saneamiento.

Se acordó evaluar la posibilidad de que Sedapar asuma la renovación de las tuberías, cubriendo los costos de los materiales y la mano de obra calificada necesaria para la instalación de las nuevas redes.

PRÓXIMOS PASOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actualmente, los funcionarios de Sedapar siguen evaluando aspectos técnicos y presupuestales para definir la viabilidad del proyecto, señalaron fuentes de la comuna. En las próximas semanas se sostendrá una nueva reunión para precisar los términos de la intervención.

"Estamos dando los primeros pasos e impulsando esta iniciativa. Contamos con un proyecto de asfaltado para el tramo desde La Curva hasta el cruce de Santa María, pero es fundamental que Sedapar renueve las redes, ya que han colapsado tras haber cumplido su ciclo de vida", señaló Gonzales Loayza.

Mejía: analizan avances y desafíos en desarrollo e inclusión social

MEJÍA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este miércoles se llevó a cabo la III Reunión de la Instancia de Articulación Local para el Desarrollo e Inclusión Social (IAL-DIS), presidida por la alcaldesa de Mejía Sosiree Aspilcueta Cáceres. En el encuentro, representantes de programas sociales e instituciones locales evaluaron los avances y desafíos de las políticas de inclusión, destacando la necesidad de fortalecer la cooperación interinstitucional.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Los participantes analizaron el impacto de los programas implementados y plantearon estrategias para mejorar su efectividad en beneficio de la comunidad. Se enfatizó la importancia de una gestión articulada entre el gobierno local y las instituciones involucradas.

AVANCES Y RETOS

Se discutieron los principales desafíos en materia de desarrollo social, con un enfoque en la optimización de recursos y la implementación de nuevas estrategias para mejorar la calidad de vida de la población.



issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Asociación La Joya de Esperanza promueve iniciativas sociales por una minería sostenible

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La trata de personas sigue siendo una problemática crítica en el Perú, especialmente en entornos vulnerables como la minería ilegal. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2023), este delito mueve alrededor de 1,300 millones de dólares anuales, de los cuales 700 millones provienen de actividades vinculadas a la explotación sexual.

En ese contexto, la Asociación La Joya de Esperanza, que pertenece al Grupo La Joya Mining, impulsa iniciativas sociales dirigidas a proteger a la población infantil y adolescente, promover la formalización de la actividad minera y construir un futuro más sostenible en las zonas afectadas.

CIFRAS QUE ALERTAN

La trata de personas en el Perú involucra a cerca de 89 696 víctimas al año, generando para los explotadores alrededor de S/ 28 875 por víctima. Además, tres de cada diez personas afectadas son menores de edad, lo que representa aproximadamente 26 908 niñas, niños y adolescentes.

El presupuesto público asignado a esta lucha para 2024 asciende a apenas 5 millones de soles, equivalente a 0.18 céntimos por persona. En el mismo periodo, se registraron 7 097 alertas de mujeres desaparecidas (un 37% más que el año anterior), de las cuales el 65% corresponde a menores de edad. En total, se contabilizaron 17 737 personas desaparecidas, donde el 60% son mujeres; hoy se estima que cada hora se denuncia la desaparición de una mujer.





Asimismo, únicamente el 7% de los casos de trata con fines de explotación sexual atendidos por el CEM logra ingresar a espacios de acogida. Esta escasa cobertura se agrava ante las cada vez más sofisticadas modalidades de captación empleadas por las mafias, dificultando la intervención oportuna del Estado.

EL ROL DE LA ASOCIACIÓN

Frente a este panorama, la Asociación La Joya de Esperanza desarrolla proyectos de protección, rehabilitación y concientización en zonas afectadas por la minería ilegal. Su principal objetivo es brindar una atención integral a niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido violencia o que se encuentren en situación de riesgo.



"La trata de personas se alimenta de la vulnerabilidad. En contextos donde predomina la ilegalidad, estas mafias operan con mayor facilidad", señala Juan Carlos Ávalos, representante de la Asociación.

Entre los logros de la Asociación destaca la creación del CAR (Centro de Atención y Recuperación) San José, ubicado en el distrito de La Joya (Arequipa), donde se acoge y asiste a 60 menores afectados por la minería ilegal. Además, se proyecta la implementación de un CARE (Centros de Atención y Recuperación Especializada) para brindar atención exclusiva a niñas y adolescentes víctimas de trata con fines de explotación sexual.

HACIA UNA MINERÍA SOSTENIBLE

Para Paúl Rodríguez, Gerente General de La Joya Mining, la formalización minera es una medida esencial para combatir la trata, pues reduce los espacios donde las mafias pueden operar y fomenta un entorno con reglas claras de protección a la infancia. "No podemos ser indiferentes ante esta problemática. Promover la formalización con rostro humano y generar un modelo de minería sostenible es una de las principales vías para combatir la trata de personas", enfatizó.

Asimismo, la Asociación La Joya de Esperanza colabora con organismos nacionales e internacionales, promoviendo alianzas público-privadas y el establecimiento de mesas de diálogo que propicien acciones concretas. "Necesitamos más empresas, autoridades y organizaciones civiles comprometidas con la creación de albergues y la ejecución de programas de sensibilización. La unión de esfuerzos es clave para dar seguridad, educación y oportunidades a las víctimas", explica el vocero de la Asociación.

INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN

Por encargo Grupo La Joya Mining, la Universidad del Pacífico se encuentra en una etapa de exploración para diseñar acciones estratégicas de lucha contra la trata en la minería ilegal, a través de su Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad (CEMS). "Nuestros primeros hallazgos confirman la urgencia de intervenir con planes sólidos y de contar con más instituciones dispuestas a financiar y respaldar la construcción de nuevos centros de acogida", comenta Gonzalo Delgado, director del CEMS.

Su principal objetivo es brindar una atención integral a niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido violencia o que se encuentren en situación de riesgo.

UN LLAMADO A LA ACCIÓN

El fundador del Grupo La Joya Mining, Robin Kathuria, hizo un llamado a las autoridades, empresas y a la sociedad civil para sumar esfuerzos y recursos que permitan avanzar hacia la erradicación de la trata de personas en el ámbito minero:

"Sin el compromiso colectivo, no podremos reducir la brecha de vulnerabilidad y generar un cambio real en la vida de estos niños y niñas", precisó.

issuu-downloader.com

HUAWEI Prensa regional

SQUID

LA PRENSA REGIONAL también te mantiene informado en SQUID News y Huawei Browser...

DISPONIBLE EN AppGallery

DISPONIBLE EN Google Play

Descárgalo en el App Store



■ *El placer de sentirse otra y amada, ya había surtido efecto. No tenía sentido seguir con la pantomima. Tampoco habría una demanda de por medio ni un castigo. Adán investigó a través de un conocido dedicado a la abogacía sobre las posibles consecuencias del catfishing: la ley no ampararía el haber sufrido algún abuso virtual.*



POR: GUSTAVO PINO

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Catfish

MOQUEGUA

La resaca no le permitía ver la realidad. La noche anterior, Adán, como lo habían registrado sus padres en su acta de nacimiento y ante la Iglesia, volvió a descargarse Tinder. Lo había hecho meses atrás por consejo de uno de sus roommates en Lima. Esta vez la situación era diferente, vivía con sus padres en una ciudad sureña por los efectos económicos de la pandemia y malas decisiones.

Entonces, Adán ajustó en Tinder su rango de búsqueda a cincuenta kilómetros y fue deslizando las fotografías hasta hacer un match. Era la primera vez que le resultaba. Entabló conversación con Doménica. Se seguían por Facebook e Instagram y en algún momento intercambiaron recomendaciones de sus lecturas favoritas. Adán había comprado un libro que ella le recomendó para tener un tema de conversación, y fue surgiendo efecto hasta simplemente dejarse en visto. Sin embargo, esta nueva aparición le devolvió a Adán la esperanza de pactar una cita. Pero no tardaría en sospechar de ella, de su verdadera naturaleza; las respuestas no coincidían con las que obtuvo en redes sociales. Le pidió algunas fotografías y ella aceptó enviárselas. Los audios para conocer su voz no llegaron. Sin embargo, Doménica le comentó que trabajaba en una de las minas de la región en el área de recursos laborales, parecía saber de lo que hablaba. Adán siguió formulando preguntas para intentar revelar la identidad de ella sin sospechar que mostraba la suya, sus datos más íntimos, sus temores, sus complejos, su maldita depresión.

En el tercer día encontró un estado en Instagram donde Doménica, la verdadera o la falsa, mostraba las campiñas de Arequipa; su lugar natal de nacimiento, según ella. Adán le preguntó si ya había dejado el 'pueblito' por unos días para encontrarse con sus familiares. Ella respondió que no. Pero Adán había cometido el error de revelar el contenido de esa publicación. Ella solo atinó a asegurar que solo se trataba de la añoranza, «un TBT», que recién su viaje tendría lugar en dos días. Y le formuló la teoría de que su imaginación era un arma de doble filo.

En las horas siguientes Adán se contactó con amigos que lo pudieran ayudar a encontrar la identidad del titular de la línea telefónica. No era tarea fácil, primero tendría que existir una demanda por acoso y luego la visita de un oficial a Osiptel para que revelaran la identidad. Decidió no seguir adelante.

Días después, un mensaje en respuesta por Instagram le confirmaría las sospechas: «Me voy mañana a España». Adán se apresuró en pasarle el número de la supuesta Doménica diciéndole que había estado hablando con ella esos días y que tal vez alguien había usurpado su identidad. Sin embargo, ya era tarde para él. Adán, la noche anterior luego de tomarse un vino con una amiga con quien no logró más que un beso y unas cuantas caricias en un hotel donde las medidas de bioseguridad no importaban, le propuso sextear a Doménica por WhatsApp. Compartieron fotografías de sus sexos desnudos, húmedos y salvajes. Una eyaculación en la madrugada, el sueño profundo.

El último día que supo de su amante virtual, las llamadas dejaron de entrar. Una casilla de voz lo recibía en cada intento. El placer de sentirse otra y amada, ya había surtido efecto. No tenía sentido seguir con la pantomima. Tampoco habría una demanda de por medio ni un castigo. Adán investigó a través de un conocido dedicado a la abogacía sobre las posibles consecuencias del catfishing: la ley no ampararía el haber sufrido algún abuso virtual.

Salió de su casa con dirección a la tienda más cercana para comprar una cajetilla de cigarros y esperar la respuesta de la posible verdadera Doménica. Tardó una semana en responder: «Hola». No dijo nada más. No tenía por qué hacerlo. Adán corría a través de la jungla junto a Creedence Clearwater Revival. Era mejor correr por la selva de fotografías, videos, mensajes mientras oía que lo llamaban por su nombre como en una pesadilla. El diablo andaba suelto a todas horas. Mirar hacia atrás era un error. El humo recorría su habitación mientras los textos volvían a aparecer en la espesura verdosa de la pantalla. Los pulgares como cañones dispuestos a disparar ideas sueltas tratando de salvar el momento, no se hicieron esperar. Un nuevo WhatsApp con la promesa de una explicación luego del dolor pertinente de cabeza. Adán se quedó mirando la fotografía de Doménica —la verdadera o la impostora, como si pudieran separase— hasta dormirse en el paraíso luego de probar el fruto prohibido.

issuu-downloader.com

"Pedro Castillo me dice que cierre el Congreso e intervenga la Fiscalía"

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El teniente general PNP (r) Raúl Alfaro reveló detalles sobre los sucesos del 7 de diciembre de 2022, día en que el expresidente Pedro Castillo intentó dar un golpe de Estado.

Durante la audiencia que se le sigue a Castillo Terrones, la expremier Betssy Chávez, el exjefe del Gabinete Aníbal Torres y otros implicados, Alfaro declaró que el entonces ministro del Interior, Willy Huerta, lo llamó para pedirle que permitiera el ingreso de simpatizantes castillistas a la Plaza de Armas y la Plaza Bolívar.

Según su testimonio, tras esta solicitud, Huerta lo puso en comunicación directa con Pedro Castillo, quien le ordenó cerrar el Congreso, bloquear los accesos, intervenir la Fiscalía de la Nación y detener a la entonces fiscal Patricia Benavides.

"Justo entra la llamada del ministro del Interior (...) contestó y me dice: 'Alfaro, estoy en Palacio de Gobierno, te voy a comunicar con el presidente de la República'. Me comunica con el presidente de la República (Pedro Castillo) y me dice: 'General, cierre el Congreso, saque a todos los que estén adentro, no permita que nadie ingrese, intervenga a la fiscal de la Nación y la Fiscalía y de seguridad al domicilio de Aníbal Torres y Betssy Chávez'", narró.

"Yo le pregunté: '¿Cuál es el motivo para intervenir a la fiscal de la Nación y cerrar el Congreso?' y me dijo: 'Esos detalles se lo va a dar el ministro'", añadió.

Con este testimonio, se suma una nueva evidencia de que Pedro Castillo intentó vulnerar el orden constitucional al ordenar la intervención de los poderes del Estado.

Las declaraciones de Raúl Alfaro se dieron en presencia del propio Castillo y del exministro Willy Huerta, quien no dudó en descalificarlo, tildándolo de "mentiroso".


| Raúl Alfaro Alvarado. |

"Tiene que saberse la verdad. El señor (señalando a Raúl Alfaro) es un mentiroso", enfatizó el extitular del Mininter.

Pese al llamado a la calma por parte de los jueces, lejos de apaciguarse, volvió a arremeter con mayor vehemencia: "¿Cuál es la verdad de lo que el señor dice? El señor fue sacado de la Policía por mentiroso. Al señor lo han botado (...) El Español (...) El señor es un mentiroso (....) El señor no tiene credibilidad".

Martín Vizcarra no se arrepiente de vacunación clandestina

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El expresidente Martín Vizcarra, envuelto en polémicas durante su gestión, rememoró el episodio en el que recibió la vacuna contra la COVID-19 de manera irregular en 2020.

Como se recuerda, el exmandatario accedió a dosis del laboratorio chino Sinopharm mientras el Perú atravesaba una crisis sanitaria y se posicionaba como el segundo país con más contagios en América Latina.

En una reciente entrevista con Infobae, Vizcarra descartó cualquier sentimiento de arrepentimiento y justificó su inclusión en lo que denominó la "fase experimental" del fármaco.


| Expresidente Martín Vizcarra. |

"No me arrepiento en absoluto de haber participado de esta fase experimental, sino de no haberlo dado a conocer al momento", declaró el ex jefe de Estado.

El exmandatario también aseguró que, de darse la oportunidad, volvería a vacunarse. "Sí, pero el mismo día lo diría públicamente, aclarando que estábamos en la fase tres de un experimento".

Como se sabe, Vizcarra Cornejo acumula actualmente dos inhabilitaciones vigentes: una de 10 años por el escándalo del 'Vacunagate' y otra de 5 años por el caso 'Obrainsa'. Además, enfrenta un nuevo proceso que podría extender su impedimento para ejercer cargos públicos por una década más, debido a su decisión de disolver el Congreso en 2020.

Dictan 4 años y 2 meses de prisión suspendida contra Fernando Cillóniz

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Corrupción de Funcionarios (Tercer Despacho) logró una condena de cuatro años y dos meses de prisión contra el exgobernador regional de Ica, Fernando Cillóniz Benavides, y el exgerente general de la región, Carlos Ramón Noda, tras ser hallados culpables de peculado doloso.


| Fernando Cillóniz Benavides. |

La pena, sin embargo, fue suspendida por un periodo de prueba de dos años, bajo condiciones como la prohibición de cometer nuevos delitos contra la administración pública y la obligación de permanecer en su lugar de residencia.

El fiscal provincial Alexander Pérez López sustentó la acusación en el juicio oral, logrando demostrar la responsabilidad de los exfuncionarios.

Asimismo, se impuso una reparación civil solidaria de S/12,608.90, que ambos sentenciados deberán abonar en un plazo máximo de 10 días, bajo apercibimiento de medidas legales en caso de incumplimiento.

El caso se remonta al periodo 2015-2018, cuando el entonces gerente general, Carlos Ramón Noda, se ausentó en 11 ocasiones para asistir a eventos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica sin justificar sus faltas ni solicitar el descuento correspondiente de su salario en el Gobierno Regional. Su actuar fue avalado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0327-2017-GORE-ICA/GR, firmada por el exgobernador Cillóniz.

issuu-downloader.com

AÑO DEL BICENTENARIO COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

Nosotros los del C.N. de La Libertad [Parte I]

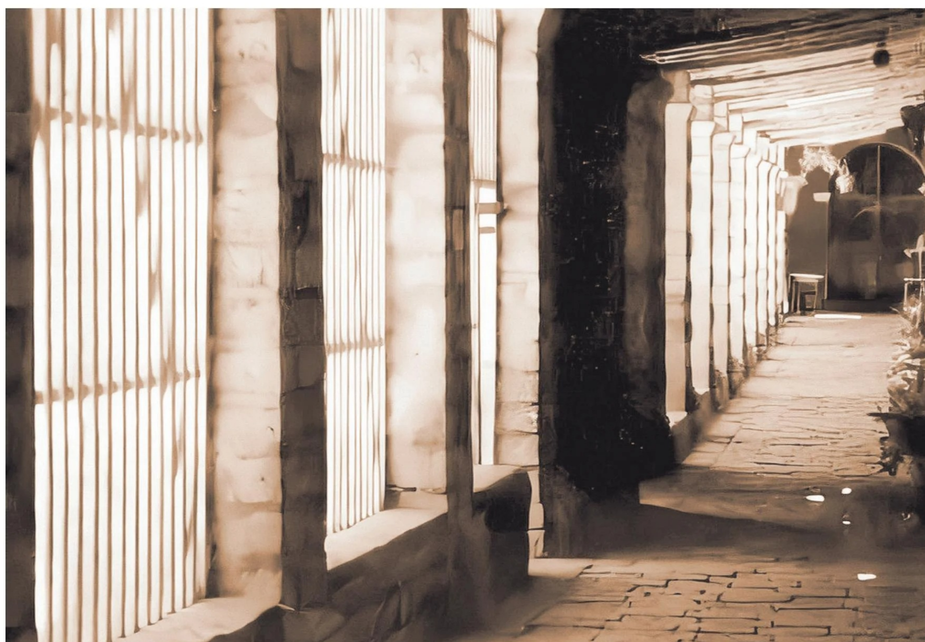
Pr POR: EDUARDO VEGAZO MIOVICH
PROMOCIÓN 1957

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mis ideas, mis imaginaciones y mis anhelos fugan de mi cabeza y de mi corazón, y emprenden raudo viaje a la "Tres veces benemérita y muy noble ciudad", Moquegua, para posarse en un rincón donde transcurrió gran parte de mi vida joven, al disfrute de coloridos y soleados días, y refrescantes noches, que acarician el suelo y el cielo moqueguanos.

Como autor del presente, siendo ileño, me identifico como descendiente de viejas familias moqueguanas por línea paterna, es decir, de mi abuelo, moqueguano, hijo de la distinguida dama doña Eulogia Vélez de Vegazo, mi bisabuela, cuya residencia permanente fue en su vivienda ubicada en la cuadra 10 de la calle Tarapacá, frente a la antigua Planta Eléctrica de la ciudad de Moquegua, y falleció a los 105 años de edad. Me identifico, también, como exalumno, integrante de la última promoción del amado Colegio de La Libertad; así como vistiendo la camiseta blanca del seleccionado de fútbol de Moquegua con la "V" verde en el pecho y la granate del seleccionado del Colegio de La Libertad"; y, como amigo de muchos amigos y amigas, inolvidables; asuntos que paso a referir más adelante.

Con mucho pesar de mi parte, un final de marzo de los años '50, mis padres me acompañaron a la estación del ferrocarril de Ilo, me compraron el boleto para ser recibido por el portero y me embarqué en "primera clase" (caseta) del Kalamazo, el mismo que, al tercer tañido de campana, partió rumbo a Moquegua para estudiar la educación secundaria en el Colegio Nacional de La Libertad de esa ciudad. Escondí muchas lágrimas, haciéndome el fuerte, pero para mí fue como si me hubieran arrancado de raíz de mi suelo, de mis amigos, de mi familia y de mis amados parajes y paisajes de mi puerto querido.



En aquellos tiempos, no era fácil ingresar y agradar al grupo de compañeros de clase del colegio moqueguano, entre ellos, algunos de apellidos de "buenas familias", de "gente acomodada", de "niños bien" o "de sociedad", como se solía denominarlos, pues mi procedencia era "del puerto" —según me enteré en comentarios sesgados— y por lo tanto para ellos: "playero", "mariscador" o "ileño come pescado podrido", que nunca me lo dijeron directamente, pero se notaba en el "ambiente". Yo siempre mostré serenidad.

Era una especie de light bullyng, o acoso ligero, o de no integración, como se le denomina hoy, arrastrando asuntos con rezagos de pensamientos de otras épocas, en resumen, celos o inmadurez de muchachitos. Pero, más pudo la buena amistad, sinceridad, lealtad y simpatía, y, poco a poco, fui siendo aceptado, a tal extremo que después, nadie notaba mi "extranjería". Terminé siendo el más amigo del grupo "ex bullyngers", de grandes, de chicos, de jóvenes y de viejos, pues tengo el agrado de haber tenido, desde siempre, una buena conducta; quién sabe algo inquieto, sí, pero con mucho respeto hacia mis amigos y a todos, quienes, estoy seguro, me recuerdan como lo acabo de señalar.

Sin embargo, en contraposición a lo antes manifestado, me integré a realizar una costumbre ancestral de la juventud moqueguana. Es decir, algunos amigos nos juntábamos los sábados para hacer caminatas por los cerros o por el valle para conocer nuevas tierras y, de paso, ir a "robar" limas, pacaes, granadas, higos o moras, árboles frutales que, en la mayoría de casos, estaban ubicados en los cercos limítrofes de las chacras.

Me identifico, también, como exalumno, integrante de la última promoción del amado Colegio de La Libertad; así como vistiendo la camiseta blanca del seleccionado de fútbol de Moquegua con la "V" verde en el pecho y la granate del seleccionado del Colegio de La Libertad"; y, como amigo de muchos amigos y amigas, inolvidables; asuntos que paso a referir más adelante.

Pero ese infinitivo "robar", no era hurtar ni practicar el latrocinio. No, no, no. Era, más bien, una especie de deporte, de acrobatismo y de atletismo en las chacras de Estuquiña, de Tombolombo u otras, en donde la "tarjeta roja" del árbitro era nada menos que la "huaraca" (honda) del intransigente guardián de la chacra, quien nos disparaba veloces y pesadas piedras redondas que pasaban muy cerca de nuestras orejas, acompañadas de sus perros tras nosotros casi mordiéndonos los talones, mientras los botones de la camisa iban cediendo por las sacudidas de la veloz fuga y por el peso de las frutas, saliendo, la mayor parte de éstas, disparadas hacia los costados y perdiéndose irremediablemente. Servía, además, para probar nuestra velocidad, nuestros reflejos y la reacción para templar el espíritu. Amén.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 070/28-03/ABR



TACNA, VENDO CASA CONDOMINIO SOL DE POCOLLAY 210 M2 CONSTRUIDOS. SALA COMEDOR, COCINA, TERRAZA, GARAGE. 2DA PLANTA: 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS. 3RA PLANTA: LAVANDERIA, GIMNASIO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL: 993089655. 030/26-28/MAR

ANUNCIE AQUÍ

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO

Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16
Capacitación Altamente Calificada

Certificación Institucional Of.

Auxiliar en Contabilidad

Operador de Almacenes
con TITULO Oficial
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado


Certificación Progresiva
A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
CEL: 957 44 45 76
Inscripciones a partir del 03 Marzo

ANUNCIE AQUÍ

N° 0860

A	L	I	S	E	D	A	I	N	M	O	B	I	L	I	A	R	I	A	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	A	Z	A	F	I	N	A	N	C	E	A	J	Á	I	O
Q	Ó	A	S	Q	A	A	C	U	M	E	D	N	E	J	L	I	Y	B	Z
Ñ	Ñ	U	I	K	Q	Ó	D	H	L	Ü	Ñ	A	M	Á	E	E	P	G	K
F	É	R	G	Y	Á	Ü	N	E	Z	N	M	G	O	Ü	S	D	Z	Ñ	Y
Í	K	E	B	F	L	O	K	J	U	P	X	U	G	V	T	X	L	Ü	É
E	L	N	M	O	A	G	Q	L	A	B	S	A	N	Ú	I	Z	M	W	M
J	H	S	M	T	A	N	A	L	Y	S	Y	S	M	A	S	O	N	V	A
R	Í	P	V	Í	V	I	G	B	N	I	N	W	E	N	A	N	E	J	Q
A	Ú	A	A	D	V	A	N	Z	P	H	A	R	M	A	E	O	E	Í	U
N	D	I	Z	É	R	Q	Í	L	A	W	M	I	Z	Q	R	S	Y	Ó	A
D	I	N	V	M	Y	X	A	L	E	A	T	I	C	A	O	Ñ	H	É	L
B	K	W	A	R	X	S	M	A	R	T	M	I	N	D	S	Ú	A	P	I
A	A	B	O	E	N	E	R	G	Y	T	Q	Ñ	Q	B	P	R	W	Ü	A
N	A	J	É	N	W	Á	K	W	K	F	B	E	N	W	A	Á	M	S	B
K	A	S	I	C	S	E	M	E	A	Ñ	K	A	M	G	C	C	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	Q	T	E	M	Ó	W	N	Ó	E	Ñ	U	E	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (A)

- ☐ ARX SMART MINDS
- ☐ ANALYSYS MASON
- ☐ ADVANZ PHARMA
- ☐ ASICS EMEA
- ☐ AUREN SPAIN
- ☐ AGQ LABS
- ☐ ALISEDA INMOBILIARIA
- ☐ AZA FINANCE
- ☐ ALEATICA
- ☐ ANDBANK
- ☐ ALESTIS AEROSPACE
- ☐ ACUMED
- ☐ ABO ENERGY
- ☐ AGUA
- ☐ AQUALIA



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0859

N	A	M	I	C	U	S	T	H	E	R	A	P	E	U	T	I	C	S	X
J	Ú	M	J	H	K	Ü	A	B	B	Y	Y	O	F	W	A	I	V	O	Ú
A	C	C	U	R	A	C	Y	Ñ	S	Q	O	N	É	K	T	O	J	Í	G
R	A	ó	Ü	ó	J	Ú	P	Ú	O	I	F	B	I	O	X	U	R	Q	B
C	D	Ü	A	H	L	S	T	R	O	M	I	D	Í	A	S	I	S	A	Ú
A	B	N	A	K	R	F	C	Í	F	O	C	Ú	Q	Z	J	X	P	Í	A
N	S	V	E	W	O	A	R	A	N	E	R	I	Á	É	G	Y	B	Ü	S
O	A	X	O	N	P	A	R	T	N	E	R	S	G	R	O	U	P	V	P
P	F	W	C	Z	K	P	Z	Ñ	Á	V	E	C	T	J	G	E	Ñ	R	H
A	E	F	Q	U	B	D	G	S	U	J	R	Ú	J	Y	ó	É	N	A	A
R	G	E	V	P	D	D	F	Z	K	G	Z	F	I	G	X	W	V	E	L
T	A	B	A	S	S	I	S	T	D	I	G	I	T	A	L	Á	D	E	I
N	T	B	A	ó	B	N	K	Ú	Z	É	Á	I	J	B	I	E	U	Z	O
E	E	A	L	O	H	A	S	O	L	Q	B	Á	Í	M	X	Z	A	R	N
R	A	P	Á	Á	J	Á	I	Í	C	Ñ	Y	P	N	Z	O	L	D	Á	G
S	ó	A	P	P	L	U	S	L	A	B	O	R	A	T	O	R	I	E	S
Í	N	T	N	S	O	A	D	E	V	I	N	T	A	S	P	A	I	N	R

issuu-downloader.com

Parque Gamer: Una opción en turismo y diversión

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de San Antonio avanza en la construcción del Parque Gamer, un ambicioso proyecto que se viene edificando en la Asociación Los Barrancos con un presupuesto de S/ 11,295,905.08. Este parque está destinado a convertirse en un punto de referencia para la recreación y el turismo en la región,

La residente de la obra, Ing. Claudia Vilca, indicó que el área es de 4,248 m². Agregó que esta infraestructura busca ofrecer un espacio multifuncional que promueva la diversión y el esparcimiento para personas de todas las edades, integrando juegos clásicos, modernos y actividades interactivas.

Entre las principales atracciones del parque se encuentran un área de juegos infantiles con escalones, sogas, toboganes, tirolesa y zona de escalada; una cancha de fútbol en césped sintético y una zona de juegos exteriores que incluye balancines, columpios y toboganes, además de juegos de mesa.

El parque también contará con una zona interactiva con videojuegos clásicos como Pac-Man y Sonic, así como una zona temática de Plantas vs. Zombies y un espacio dedicado al juego Minicraft.





La ingeniera residente de la obra indicó que se tiene previsto que el Parque Gamer sea entregado en el mes de agosto.

Realizan lanzamiento de censos nacionales 2025

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI y el Gobierno Regional de Moquegua lanzaron de manera oficial los siguientes Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas, que se realizarán el segundo semestre de este año.

Ricardo Lagunas Espada, director Departamental del INEI Moquegua, destacó la importancia de esta investigación para la planificación y desarrollo de la región.

Lagunas agradeció a la gobernadora regional por la predisposición para firmar un convenio que permitirá llevar a cabo esta significativa iniciativa. "Hoy lanzamos el censo en forma simultánea a nivel nacional, pero en nuestra región, el proceso comienza a partir de hoy y se extenderá durante tres meses, específicamente en agosto, septiembre y octubre", mencionó.

El funcionario del INEI, destacó que uno de los aspectos más destacados en la presentación fue la capacidad de los censos para contribuir a la reducción de brechas sociales. "Las preguntas que realizaremos estarán relacionadas con las características de la población, nivel educativo y acceso a servicios básicos como agua, electricidad y desagüe", explicó Lagunas. Esta información será crucial para que tanto el gobierno central como los gobiernos regionales y locales puedan planificar estrategias que garanticen el acceso a estos servicios.

Se informó que más de 250 personas serán desplegadas en toda la región para realizar el censo, tanto en zonas urbanas como rurales. Lagunas reconoció que el trabajo en las zonas rurales será el más complejo debido a la geografía de Moquegua, que incluye áreas accidentadas y pueblos alejados. "Hemos segmentado el país y la región en áreas de empadronamiento, y cada empadronador tendrá un tiempo establecido para recorrer su zona", añadió.





La Oficina de Desarrollo Institucional también utilizará cartografía digital e imágenes satelitales para mapear las áreas que no cuentan con servicios básicos. Esto permitirá estratificar la población por grupos de edad y proporcionar una visión más clara de las necesidades de cada sector.

Lagunas, hizo un llamado a la población para colaborar con el censo y responder a las encuestas. "Desde aquí, invitamos a todos a difundir esta importante investigación, que no solo beneficiará al gobierno regional, sino a estudiantes, investigadores y empresas tanto públicas como privadas", concluyó.

issuu-downloader.com